



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE FEBRERO DE 2019 DE LA DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL, POR LA QUE SE CONVOCAN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE 19 PLAZAS DE INGENIERO/A SUPERIOR DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El tribunal calificador del proceso selectivo para proveer, por promoción interna independiente, 19 plazas de la categoría de ingeniero/a superior de caminos, canales y puertos del Ayuntamiento de Madrid, en la sesión que ha celebrado el día 3 de marzo de 2022, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Publicar en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid (www.madrid.es) la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo, con expresión de la calificación final obtenida y que se acompaña como anexo en el presente anuncio.

La relación que figura en el presente anuncio ha sido elaborada aplicando las normas que para la determinación de los aprobados y de la calificación definitiva de la fase de oposición se establecen en la Base sexta de las Bases Específicas por las que se rige el proceso selectivo.

Contra el presente acuerdo las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde del día siguiente a su publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acuerdo se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

El secretario del tribunal calificador - José María Ávila Jiménez

Información de Firmantes del Documento

